



CUMPLIMOS
+

POR UN
COLEGIO DEL
SIGLO XXI



2012-2016

Introducción

Hace cuatro años, un grupo de graduados sociales, preocupado por el futuro de nuestra profesión y convencido de la necesidad de un cambio en el Gobierno de nuestro Colegio Profesional, para convertirlo en un instrumento al servicio de TODOS los Graduados Sociales, de sus problemas, de sus necesidades y de sus aspiraciones, nos presentamos a las elecciones colegiales agrupados en torno a una idea a la que denominamos plataforma por el cambio en positivo.

Aquella idea consiguió, democráticamente, la confianza de la mayoría de los graduados sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, que nos encomendaron el intentar convertirla en realidad durante los pasados cuatro años. Pasado ese periodo, el balance no ha podido ser más positivo, porque, aunque se hayan quedado pendientes algunas de las cuestiones que componían el programa de trabajo, podemos decir, con mesurado y humilde orgullo, que entre TODOS hemos conseguido hacer realidad la mayoría de lo que nos propusimos.



Introducción

Dijimos entonces que no veníamos para quedarnos, porque entendíamos que el Colegio debía renovar sus cuadros directivos periódicamente. Por eso nos comprometimos a modificar los estatutos del Colegio, para impedir que nadie pudiera ser Presidente por más de 8 años. Y cumplimos nuestra promesa. Esa y muchas más. Pero, desgraciadamente, aunque hemos trabajado a destajo, no hemos podido cumplir con la totalidad de nuestro proyecto. Y por eso, con ánimo de rematar la faena y culminar la tarea emprendida, hoy, casi cuatro años después, volvemos a presentarnos ante Ustedes para solicitarles que nos renueven su confianza, para hacer posible entre TODOS sentar las bases de EL COLEGIO DEL SIGLO XXI.

Con este lema como resumen de nuestro programa de trabajo volvemos a presentarnos de nuevo a las elecciones Colegiales, conscientes de las dificultades de la tarea que tenemos por delante. Son tiempos muy duros, de muchas dificultades. Nunca antes habíamos pasado por un periodo tan difícil y complicado, en el que conseguir financiación para el desarrollo de nuestras actividades se ha convertido en una tarea de titanes.



Introducción

Pero nosotros estamos convencidos –y así lo hemos manifestado en reiteradas ocasiones– que detrás de la crisis siempre se esconde una oportunidad y nosotros estamos empeñados en conseguir que nuestro Colectivo salga de esta crisis fortalecido y reforzado profesional y socialmente. Y para ponernos en la senda hemos elaborado un programa de trabajo que es el que hoy sometemos a la consideración de todos Ustedes



1.- IMAGÉN Y PROYECCION EXTERNA DEL COLEGIO

- 1.1.1.- Potenciación de los contactos del Colegio con las Instituciones Públicas y privadas para mejorar su capacidad de influencia.
- 1.1.2.- Crear un foro de debate ciudadano sobre los asuntos que dominan los Graduados Sociales, tendentes a obtener conclusiones que elevar a las administraciones y a poner en evidencia nuestra implicación social.
- 1.1.3.- Crear un Club del Graduado Social, abierto a la ciudadanía, donde se puedan celebrar conferencias, exposiciones, actividades sociales, etc., tendentes a vincular nuestra profesión con la sociedad.
- 1.1.4.- Crear la fundación Canarias Social, con el objetivo de integrar a todos los laboristas canarios.
- 1.1.5.- Fomentar la participación conjunta en foros con las confederaciones de empresarios y cámaras para aprovechar sinergias.
- 1.1.6.- Crear el FORO EMPRESARIOS –GRADUADOS SOCIALES, en el que se desarrolle actividades formativas y de interés social y Empresarial.



2.- COMUNICACIÓN

- 2.1.1.- Creación y desarrollo de una campaña de comunicación externa que potencie la presencia e importancia del Colegio en la sociedad.
- 2.1.2.- Potenciación de la página web y de su divulgación, buscando albergarla en otros links desde los que pueda ser más conocida.
- 2.1.3.- Potenciación de la revista Laborum, manteniendo una frecuencia de publicación, al menos, anual.
- 2.1.4.- Impulsar y desarrollar todas las capacidades de comunicación del Colegio, mediante la utilización masiva de las redes sociales



3.- GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

3.1.- Modernización de las estructuras colegiales

3.1.1.- Diseño de un plan que permita la progresiva realización de todas las gestiones colegiales que sean susceptibles de ello mediante sistemas telemáticos, como, por ejemplo, la creación y desarrollo de un programa de bases de datos colegiales que permita la gestión de certificados on line por cada colegiado.

3.1.2.- Desarrollo e implantación de la plataforma on line para hacer posible la formación no presencial.

3.1.3.- Estudiar la viabilidad y en su caso acometer la creación de la plataforma e-learning, para las conferencias o cursos virtuales

3.1.4.- Creación de una red social propia de Graduados, REDGraduado.



3.- GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

3.1.5.- Implantación del servicio de comunicaciones Skype.

3.1.6.- Montar el sistema automático de comunicaciones sms, para recordatorios de cursos, etc.

3.1.7.- Realizar los estudios y el diseño necesarios para la creación de un programa de gestión de expedientes judiciales para los colegiados.

3.2.- Mejoras en la calidad de los servicios

3.2.1.- Obtención del certificado de Calidad para el colegio.

3.2.2.- Habilitarnos para que los Colegiados puedan obtener a través del Colegio certificados digitales.

3.2.3.- Crear el tablón de anuncios colegial, que fomente la interrelación entre los Colegiados y permita generar sinergias positivas a la hora de hacer posibles transacciones, ofertas, etc.



3.- GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

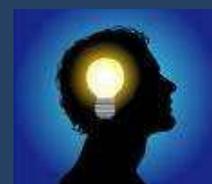
3.3.- Captación de nuevos Colegiados

3.3.1.- Realizar un protocolo de NUEVO COLEGIADO EJERCIENTE, que defina y apoye las actuaciones que debe tener en sus primeros meses de colegiado, continuando la senda de la comisión de acogida al nuevo colegiado.

3.3.2.- Creación de un SERVICIO DE ORIENTACION AL NUEVO COLEGIADO EJERCIENTE LIBRE, que le facilite apoyo en el inicio de su andadura profesional y le permita resolver las dudas que se le presenten en la operativa.

3.4.- Captación de nuevos recursos

3.4.1.- Incentivar la participación publicitaria de entidades en la página web Colegial, mediante una gestión profesional y especializada.



3.- GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

3.4.2.- Habilitar formas imaginativas de captación de recursos atípicos que permitan la continuidad en la prestación de los servicios, especialmente los de carácter formativo, para evitar que los costos tengan que repercutir en su totalidad en el usuario de los mismos.

3.5.- Nueva sede

3.5.1.- Buscar un local adecuado para servir de sede al Colegio, que cumpla con las normas de accesibilidad y las necesidades de aforo de los actos que organizamos y gestionar los recursos necesarios para conseguir, si se captan, su adquisición.

3.6.- Dinamización de la vida colegial

3.6.1.- Realizar actividades de carácter lúdico recreativo con carácter, al menos, semestral, para fomentar la convivencia y las relaciones entre el Colectivo.



3.- GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

3.6.2.- Celebrar reuniones comarcales con frecuencia, al menos anual, para acercar el Colegio a los Colegiados.

3.7.- Consejo Canario de Graduados Sociales

3.7.1.- Potenciar esta institución, proponiendo la celebración, cada dos años, del Congreso Canario de Graduados Sociales.

3.7.2.- Proponer y dinamizar las actividades de representación, formación y defensa de la profesión propias de este organismo

3.8.- Consejo General de Graduados Sociales y otros Colegios

3.8.1.- Intensificar nuestra relación con el Consejo General de Graduados Sociales de España y con el resto de los Colegios de Graduados Sociales de España, cara a sumar fuerzas para la defensa y el mejoramiento de nuestra profesión.

3.8.2.- Intensificar la divulgación entre el Colectivo de todos los asuntos que se aborden en el Consejo General y crear cauces para el debate en el Colectivo de dichos asuntos.



4.-FORMACIÓN

4.1.1 – Adaptación de la Escuela Práctica Alonso Olea a las necesidades que dimanaban del nuevo título de grado, en colaboración con la Universidad de las Palmas.

4.1.2- Desarrollo del MASTER EN ASESORIA JURIDICO LABORAL, en colaboración con la Universidad de las Palmas.

4.1.3- Realización de acuerdos con universidades privadas, a efectos de estudio de postgrado.

4.1.4- Impulsar y facilitar la realización por los Colegiados que no posean el título de grado del curso de adaptación que les posibilite el acceso a dicho título.

4.1.5.- Fomentar la especialización de los Colegiados en materias como recursos humanos, auditorías, mediación y selección de personal, entre otras.

4.1.6.-Habilitarnos como centro de formación del Servicio Canario de Empleo.

4.1.7.- Implantar con carácter permanente el Premio Jóvenes Laboralistas.



5.- GESTIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

5.1.- Rediseñar nuestras relaciones con las administraciones públicas en general, potenciando la imagen del graduado social y defendiendo y ampliando sus competencias.

5.2.- Plantear ante el Consejo General de Graduados Sociales la revisión de nuestro actual marco competencial, para intentar definir nuestro futuro marco de actuación y defender ante las Administraciones Públicas que se legisle para hacerlo posible.

5.3.- Mejorar nuestra presencia en los órganos donde se debatan proyectos y planes para la formación y el empleo.

5.4.- Gobierno de Canarias

5.4.1 Intentar la implantación de la OFICINA DE ORIENTACION JURÍDICA para tener, en coordinación con la Consejería, un Graduado Social en las oficinas del Colegio en los juzgados que preste servicios de información y asesoramiento.

5.4.2.- Conseguir la participación del Graduado Social en las actividades de mediación,

5.4.3.- Culminar la mejora de las instalaciones puestas a disposición de los Graduados Sociales en el SEMAC y que se nos dote del servicio informático adecuado.



“NI EL PASADO EXISTE, NI EL
FUTURO. TODO ES
PRESENTE”

(GONZALO TORRENTE BALLESTER)

